

FORMATO UNICO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

Elisa Fernanda Guerra Mesa

B. CARGO

Director Técnico de Informática

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Gobernación de Antioquia

D. CIUDAD Y FECHA

Medellín, 29 de enero de 2021

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

03 de febrero de 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN _____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

29 de enero de 2021

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Dirección de informática:

Propósito principal: Garantizar el funcionamiento y la adquisición de programas, equipos y sistemas de información que faciliten la realización de tareas y labores de

todas las dependencias de la Gobernación de Antioquia, con el fin de mantener actualizada la plataforma tecnológica de la institución.

El siguiente resumen muestra la gestión realizada durante el periodo 2020:

- Se construyó en el Plan de Desarrollo Unidos por Antioquia 2020-2023, en temas de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, en la línea 2 un componente y 3 programas, en la línea 5, un componente y 2 programas, se definieron 13 indicadores (2 de resultado y 11 de producto).
- Se realizó la construcción de los componentes, programas e indicadores de la Dirección de Informática de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional dentro del plan de desarrollo unidos por la vida 2020-2023 que permitieran trabajar la transformación digital.
- Se plantearon un total de 5 proyectos de inversión para cada uno de los programas del plan de Desarrollo.
- Se elaboró el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para el periodo 2020-2023 que representa la ruta a seguir por la entidad durante la vigencia (2020– 2023) y recoge las iniciativas y oportunidades de mejora en lo relacionado con la gestión de TI.
- Se desarrollaron Herramientas TIC que permiten interactuar con el ciudadano.
- Se construyó un total de 12 aplicaciones web.
- Se bloqueó un total de 61.990 eventos maliciosos en los ambientes web.
- Se participó en aproximadamente 19 actividades de MINTIC en el reto máxima velocidad el cual permite avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital acumulando un total de 9277 puntos.
- Se ejecutaron durante este periodo un total de 33 contratos para la sostenibilidad y mejora de la plataforma tecnológica
- El total del presupuesto ejecutado fue de \$17.892.317.071 en el año 2021

Plan de Desarrollo Departamental Antioquia Unidos por la Vida 2020-2023

Se construyó en el Plan de Desarrollo Unidos por Antioquia 2020-2023, en temas de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, en la línea 2 Nuestra Economía, componente 2.7 Antioquia Digital, Programa 2.7.1 Transformación Digital para Antioquia y Programa 2.7.2 Uso y Apropiación de las Tecnologías de información para el Departamento de Antioquia; en la línea 5 Nuestra Gobernanza, Componente 5.7 Gobierno Digital, programa 5.7.1 Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y las comunicaciones TICS y programa 5.7.2 Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos.

Política de Gobierno Digital

Tiene como objetivo: “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”,

Política de Seguridad Digital

El objetivo general de esta política es que los ciudadanos las entidades del Gobierno y los empresarios conozcan e identifiquen los riesgos a los que están expuestos en el entorno digital y aprendan cómo protegerse, prevenir y reaccionar ante los delitos y ataques cibernéticos.

Indicadores Plan de Desarrollo:

#	código Asociación	Tipo Indicador	nomindicador	Meta plan 2020-2023	Meta 2020	Observación Logro Proyectado Diciembre	Logro acumulado Proyectado Diciembre	Logro REAL DICIEMBRE (reemplazará a la columna T - tener cuidado con los PARA ACUMULAR)	Observaciones para CIERRE a Diciembre 31 de 2020
1	2.7R1	Resultado	Transacciones digitales realizadas durante el cuatrienio	1000000	235000	Transacciones realizadas mediante los trámites y servicios que se encuentran en línea y que ofrece la Entidad	451302		Transacciones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2020, para acumular
2	2.7.1P1	Producto	Trámites transformados digitalmente	6	1	<ul style="list-style-type: none"> •Autoestimación del avalúo catastral. <ul style="list-style-type: none"> •Cambio de propietario •Englobe o desenglobe. • Cambios por inscripción de predios omitidos en la actualización del catastro. • Incorporación de obras físicas en los predios 	5	5	
3	2.7.2P1	Producto	Programas virtuales para la formación en la utilización de los servicios digitales que ofrece la Gobernación de Antioquia	4	1	Se realizó programa virtual - GISDAY, mostrando servicios georeferenciados de la Gobernación de Antioquia	1	1	
4	2.7.2P2	Producto	Formaciones de uso seguro y responsable de las TIC para las subregiones de Antioquia	9	1	Se realizó seminario virtual "Seguridad de la Información", se convocó a todas las subregiones	1	1	
5	2.7.3P1	Producto	Proyectos que apoyan la transformación digital	6	1	Herramienta para Jornadas de acuerdos municipales remotas, espacios de planeación	1	1	
6	2.7.3P2	Producto	Diagnóstico en Mapa parlante del estado de servicios de conectividad en el Departamento de Antioquia	100,00%	20,00%	Mapa parlante con la información de conectividad de instituciones educativas, conectadas a través de red TVWS y con proveedores externos	22,00%	22,00%	
7	2.7.3P3	Producto	Puntos Digitales en el Departamento de Antioquia	400	20	Debido a la pandemia y a las medidas restrictivas de movilidad, se dificultó la implementación inicial de puntos digitales.	0	0	
8	2.7.3P4	Producto	Municipios y/o Distrito apoyados para la acreditación de inexistencias de barreras emitidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)	125	92	Debido a la pandemia y a las medidas restrictivas de movilidad, se dificultó apoyar para la acreditación de CRC a los Municipios	0	89	Línea base 89 a 2019 no se tiene en cuenta para acumular y tres (3) para realizar en 2020
#	código Asociación	Tipo Indicador	nomindicador	Meta plan 2020-2023	Meta 2020	Observación Logro Proyectado Diciembre	Logro acumulado Proyectado Diciembre	Logro REAL DICIEMBRE (reemplazará a la columna T - tener cuidado con los PARA ACUMULAR)	Observaciones para CIERRE a Diciembre 31 de 2020
9	5.7R1	Resultado	Índice de política de gobierno digital de MIPG	5	5	Las mediciones del indicador las realiza la función pública y esta se realiza finalizado el año, actualmente se tiene la medición del año 2019.	5	ND	El indicador se debe colocar como ND debido a que la medición la realiza el FURAG a principio de año
10	5.7.1P1	Producto	Actualización por obsolescencia de la infraestructura de las TIC	80,00%	65,00%	Adquisición de licenciamiento, almacenamiento e infraestructura para plataforma virtual	64,34%	64,34%	
11	5.7.2P1	Producto	Interoperabilidad en los sistemas de información pertinentes	8	2	Interoperabilidad entre el sistema Mercurio y ESAL - entidades sin ánimo de lucro	1	2	Línea base uno (1) de 2019 y uno (1) realizado en 2020
12	5.7.2P2	Producto	Conjunto de datos abiertos	25	15	4 nuevos conjuntos de datos abiertos	17	17	Línea base trece (13) a 2019 y cuatro (4) realizados en el 2020
13	5.7.2P3	Producto	Herramientas TIC que permiten interactuar con el ciudadano	5	1	Desarrollo de herramienta digital en el portal www.mujaresantioquia.gov.co ,	1	1	

PROYECTOS ESPECÍFICOS

En lo referente a proyectos específicos se tienen los siguientes logros:

Se describe los sitios web institucionales que han sido desarrollados durante el año 2020, por la Dirección de Informática de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, situación que ha sido alentada por iniciativa de la nueva Administración, la virtualidad a causa de la pandemia del Covid-19 y el impulso de un enfoque orientado al aumento del contacto con el ciudadano mediante la oferta de diversos sitios web institucionales.

1. **Plandesarrollo.antioquia.gov.co**

En este sitio web se reúne la publicación de las últimas noticias y de los archivos de descarga de los diferentes momentos del Plan de Desarrollo UNIDOS 2020 – 2023 e ilustra la amplia participación ciudadana en la construcción y aprobación de la hoja de ruta de los antioqueños durante estos próximos 4 años.



La solución incluye un desarrollo web para la participación de las personas en el envío de observaciones y/o comentarios que se tuvieran respecto del Plan de Desarrollo, el cual se presenta en el link <http://plandesarrollo.antioquia.gov.co/encuesta/>.

2. Gobierno.antioquia.gov.co

El Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, recoge en su línea 4 Nuestra Vida y en su componente Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia, las apuestas departamentales en materia de seguridad integral, entendida como seguridad ciudadana y seguridad pública. Este concepto tiene como núcleo central la defensa de la vida de acciones de terceros que puedan afectarla. En consonancia con el espíritu del programa de gobierno departamental, la vida se convierte en uno de los principios que soportan la gestión pública tal y como se concibe para estos cuatro años.

Los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) son documentos de planeación estratégica que deben existir en todos los departamentos, distritos especiales y municipios del país.

Estos deben contener estrategias, líneas de acción, programas y proyectos que tengan como finalidad dar solución a las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad que afectan a la ciudadanía. Se consideran un insumo fundamental para determinar las inversiones que se realizarán en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Una oportunidad para abordar integralmente los temas de seguridad y convivencia con el concurso de distintos actores y sectores.

Para los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) se crearon:

- Una página web para la explicación de que son los PISCC y la publicación de los planes municipales y el Plan Departamental, así como la metodología y una biblioteca de documentos. <http://gobierno.antioquia.gov.co>
- Un desarrollo web para la administración de los PISCC <https://gobierno.antioquia.gov.co/piscc/>



3. **Accesocad.antioquia.gov.co**

Esta solución se desarrolló para la Secretaría de Gestión Humana, para permitir el registro de los visitantes para ingresar al CAD a realizar alguna actividad, previa autorización de visita, actualización permanente de servidores y contratistas habilitados para ingresar al Edificio del CAD, facilita el ingreso de información a la encuesta para el reporte diario de síntomas y riesgos del Covid-19 y el seguimiento a las personas que reportan síntomas, clasificación de los empleados por parte de los enlaces de cada dependencia con Salud Ocupacional, lo cual aporta a la seguridad de todos dentro del CAD.



SECRETARIA DE GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Encuesta para reporte diario (2020-11-25) de síntomas y riesgo de COVID 19

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fecha de diligenciamiento: 25-11-2020

Tipo Documento * Nro Documento *

Seleccione uno Buscar Documento...

4. Prensa.antioquia.gov.co

Se desarrolló e implementó el sitio web de la Agencia Digital de Prensa de Antioquia para la Gerencia de Comunicaciones; la solución incluye:

- Una página web, por medio de la cual los diferentes periodistas del Departamento van a poder descargar las noticias, imágenes, audios y videos, que se tendrán para su uso. Es de anotar que este sistema es de acceso restringido; se crearon los controles de acceso, el control de registro y el control de aceptación de usuarios (acceso controlado), para que la Gerencia de Comunicaciones realice la correspondiente validación y la acreditación del acceso de los periodistas.

<http://prensa.antioquia.gov.co/wp/wp-login.php>.

- Un desarrollo web, por medio del cual se administrará la información de los periodistas que tendrán acceso a la descarga de información de prensa.

<https://prensa.antioquia.gov.co>

Los beneficios de la solución son:

- Establecer un canal digital con los comunicadores y periodistas del Departamento de Antioquia, por medio del cual se ofrece acceso a material digital.

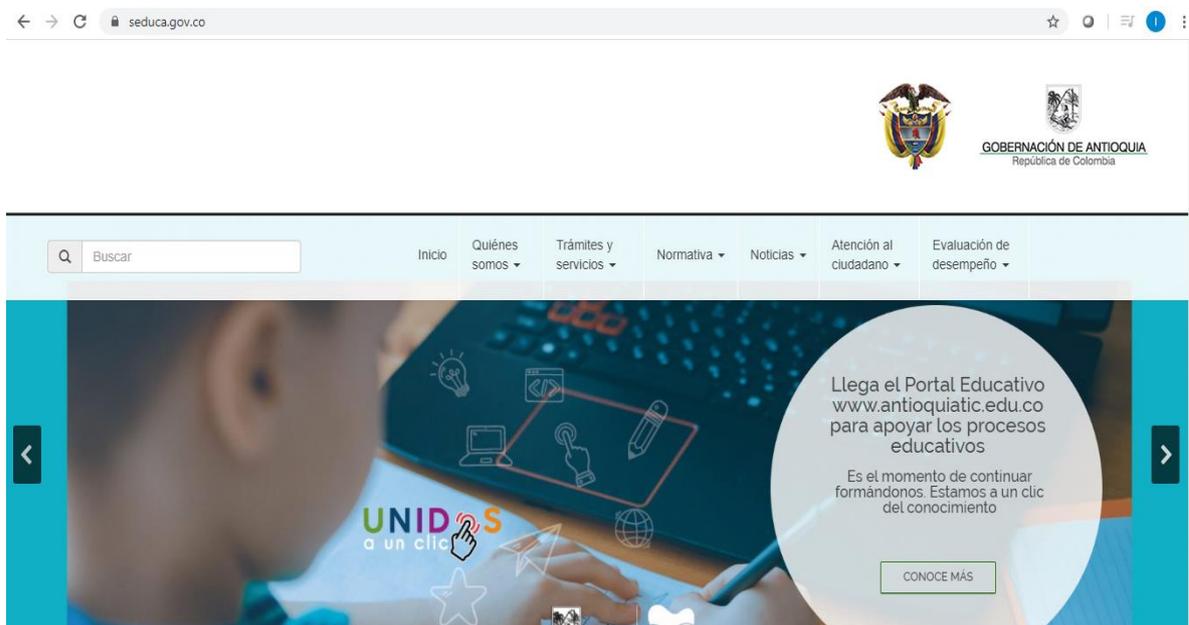
- Crear un sitio web como repositorio de material fotográfico, noticias de prensa, imágenes, audios y videos para ser usado por los diferentes periodistas del departamento.



5. Portales web de la Secretaría de Educación

Para la Secretaría de Educación de Antioquia, se realizó la adecuación inicial y actualización de tres de sus sitios web:

1. Actualización de logos y cambios en la página de la Secretaría
<https://www.seduca.gov.co>



2. Adecuaciones internas en el portal educativo antioquiatic:
<https://www.antioquiatic.edu.co>

3. Adecuaciones internas en unidos para un clic
<https://lms.antioquiatic.edu.co>



4. Adecuaciones internas en el módulo maestros para la vida:
<https://mp.antioquiatic.edu.co>

5. Aplicativo web para el cumplimiento de la circular No. 2020990000195 expedida el 13 de abril de 2020, el que permite anexar un ÚNICO plan de trabajo por institución educativa.
<http://plandesarrollo.antioquia.gov.co/maestros/>

6. Importación de Datos Covid-19

Se realizó un pequeño desarrollo que permitió la integración de la información suministrada por las diferentes entidades ARL respecto al COVID-19; la dependencia solicitante fue la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

7. Vida y Familia

Para la Gerencia de Infancia Adolescencia, se está implementando una página web, basada en la información suministrada por esta dependencia respecto al Observatorio Poblacional de Curso de Vida y Familia.
<http://vidayfamilia.antioquia.gov.co/>

8. Jornadadeacuerdos.antioquia.gov.co

El objetivo de esta plataforma web ha sido poder generar un espacio participativo a través de las nuevas tecnologías logrando una sistematización del proceso de inscripción de proyectos que se establecen en las jornadas de acuerdos municipales, liderada por la Gerencia de Municipios.

Dentro de la plataforma se podrán ingresar los proyectos por municipio, identificando debidamente usuarios y contraseña para cada alcalde, se podrán inscribir los diferentes Municipios y estos a su vez varios proyectos de acuerdos, ingresando todos los datos requeridos previamente desde la Gerencia de Municipios, para posteriormente ser revisados, analizados, catalogados y consecutivamente serán viabilizados a través de reuniones establecidas entre la Administración Departamental y las Alcaldías; los proyectos estarán catalogados en diferentes buzones que permitirán un control eficiente y se podrán tener informes detallados de todos los proyectos ingresados.

Esta herramienta tecnológica soluciono diferentes problemas que se tenían antes de su implementación siendo el principal problema la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional, la restricción a desplazamientos entre diferentes zonas y la prohibición de reuniones, con esta herramienta se abre un canal digital para que todos los municipios del Departamento puedan acceder a la inscripción de proyectos en las Jornadas de Acuerdos Municipales desde las diferentes zonas del territorio Antioqueño a través de internet, adicionalmente se tiene la información centralizada, confiable y segura y un sistema de información que permite formular proyectos, hacerles seguimiento, subsanar y ser viabilizados de forma digital y rápida.



FILOSOFÍA

Dentro de los beneficios de la solución, está el establecer canales digitales para crear un acercamiento directo y a su vez un ejercicio participativo

dentro de la administración, logrando interacción entre las diferentes Alcaldías y el Departamento generando consecuentemente los siguientes beneficios para las partes involucradas en el proceso de las Jornadas de Acuerdos Municipales:

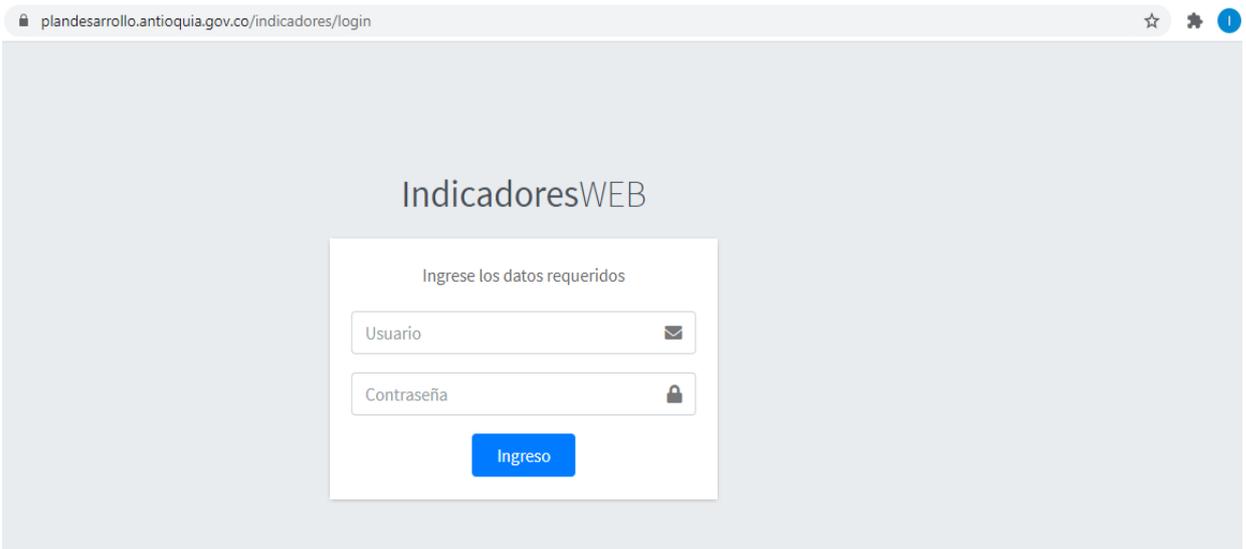
- Ahorro de tiempo en desplazamientos físicos
- Centralización, organización de la información
- Informes detallados de las diferentes variables del proceso
- Canales directos con la Administración departamental a través de internet
- Seguimiento constante y digital al proceso de las Jornadas de Acuerdos
- Sistematización de toda la información del proceso
- Reducción de costos logísticos
- Información actualizada

La siguiente tabla cuantifica los costos del desarrollo de la herramienta web mediante un ingeniero de la Dirección de Informática, valores calculados con referencia al mercado:

Página Web	Horas Desarrollo	Valor Hora	Valor Total Solución	# Personas Capacitadas
https://jornadadeacuerdos.antioquia.gov.co/	500	78.000	39.000.000	200 Aprox.

9. Fichas de Indicadores Web

Se desarrolló una plataforma web en la cual se pueden tener todas las fichas de los indicadores de forma ordenada y completa, manejadas por bases de datos y no por hojas de Excel que dificultan en gran medida la estandarización de estas fichas implementando tecnologías de sistematización y evitando errores humanos en el manejo de estas.



Dentro de este desarrollo se pueden visualizar, complementar y actualizar las diferentes fichas de los indicadores del plan de desarrollo, no solamente se podrá complementar la información por el Departamento Administrativo de Planeación sino por las personas responsables directamente del indicador en cuestión, creando así usuarios que puedan autenticarse directamente en la plataforma para consolidar la información y tenerla albergada en una base de datos centralizada y actualizada de forma precisa; por ser un desarrollo web, las diferentes personas pueden acceder desde internet ya que la gran mayoría de los funcionarios del Departamento están realizando trabajo desde casa.

Con la plataforma de fichas indicadores web, se da solución a la problemática de organizar las fichas de indicadores manualmente o en libros de Excel y tabular manualmente la estructura de los indicadores, ya que actualmente esta información queda tabulada, organizada y estandarizada para todos los indicadores del plan de Desarrollo, adicionalmente que se tiene la información centralizada y se consulta en forma rápida y confiable.

Los beneficios de la solución son:

Establecer canales digitales para administrar las fichas de los indicadores del plan de desarrollo de una forma segura, confiable, rápida y disponible, trayendo los siguientes beneficios para la administración Departamental:

- Ahorro de tiempo en organización de información
- Centralización, organización de la información
- Informes detallados y estructurados de las fichas de indicadores
- Canales directos y en línea para complementar y consulta de fichas de indicadores
- Información estructurada y confiable por las diferentes validaciones realizadas.

La siguiente tabla cuantifica los costos del desarrollo de la herramienta web, calculados con referencia al mercado:

Página Web	Horas Desarrollo	Valor Hora	Valor Total Solución	# Personas Capacitadas
https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/indicadores/	240	78.000	18.720.000	130 Aprox.

10. Encuesta Fortalecimiento Programa de Acompañamiento a los Municipios del Departamento de Antioquia

Esta herramienta se implementó por solicitud de la Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de proyectos del Departamento Administrativo de Planeación, con el propósito de conocer la capacidad instalada de los Bancos de Proyectos de los diferentes Municipios pertenecientes al Departamento de Antioquia para atender sus necesidades respecto a conocimientos generales y manejo de aplicativos de ley para los proyectos.



ENCUESTA FORTALECIMIENTO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS

Diligenciar las preguntas en su totalidad

* Obligatorio

1. Nombre del Municipio: *

Selecciona la respuesta

2. Nombres y Apellidos: (responsable del banco de proyectos) *

Se definieron 64 respuestas y se realizó el análisis y retroalimentación de las mismas. La encuesta fue desarrollada con la plataforma office 365 de la Gobernación de Antioquia. La siguiente tabla cuantifica los costos del desarrollo de la herramienta web mediante un ingeniero de la Dirección de Informática, valores calculados con referencia al mercado:

Página Web	Horas Desarrollo	Valor Hora	Valor Total Solución	# Personas Capacitadas
<u>Encuesta de fortalecimiento</u>	12	78.000	936.000	--

11. Elecciones Consejo Consultivo Departamental

Se desarrolló una herramienta digital que le ha permitido a la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, dar cumplimiento a las exigencias de la Política Pública de las Mujeres y demás normatividad en la materia para la elección del Consejo Consultivo Departamental de Mujeres 2020 – 2023; en vista de las condiciones y medidas frente al COVID-19, este proceso se realizó de manera virtual y por medio de las herramientas oficiales de la Gobernación de Antioquia.

La herramienta implementada permitió la inscripción de las mujeres interesadas en participar como candidatas para la elección popular al

Consejo Consultivo. Además, se desarrolló el módulo administrativo para facilitar que los encargados del proceso por parte de la Secretaría pudieran revisar las personas que habían lanzado sus candidaturas y analizar la documentación aportada.

La herramienta permitió realizar las votaciones para la Elección virtual de las representantes al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres 2020 – 2023, e incluyó la creación de módulos de reportes para la revisión y validación de candidaturas por parte de la Secretaría de las Mujeres, se diseñó y desarrolló la vista de candidatas para el flujo de votantes visualización de la lista de candidatos asociados a cada sector, visualizar la cantidad de votos obtenidos por candidata y por sector para determinar las ganadoras y las suplentes y se prestó el soporte técnico con usuarios que tuvieron problemas con el registro y la carga de archivos con documentación adjunta.



12. Agenda Antioquia 2040

Unidos vamos a trabajar en la materialización de una visión de futuro para Antioquia. Con este ejercicio de planificación a 20 años contemplaremos los retos a los que nos enfrentamos, es una labor que debemos realizar UNIDOS; las enormes desigualdades, los desafíos que a diario nos impone el territorio y el momento histórico que vivimos a causa del Covid-19 nos reafirma la necesidad de construir una visión colectiva del departamento.

Se desarrolló un sitio web para impulsar la participación de los ciudadanos en la construcción de una visión colectiva de futuro del Departamento de Antioquia. <http://agenda2040.antioquia.gov.co>



- Se realizó la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2020-2023 que permitió a la dirección alinear las estrategias de TI con las estrategias del plan de Desarrollo 2020-2023, el Plan Nacional de Desarrollo, la política de Gobierno Digital y los planes sectoriales, construyendo la hoja de ruta que nos permitiera trabajar. Este programa se construcción siguiendo la metodología de MINTIC y fue aprobado en el comité de gestión Institucional.
- Se realizó la construcción del Plan Estratégico de Seguridad de la Información, en adelante PESI, liderada por la Dirección de Informática de la Gobernación de Antioquia, a partir de la vigencia 2020 hasta el año 2023, que responda a las necesidades de preservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad sobre los activos de información.
- Se participó en el concurso de Máxima velocidad de MINTIC el cual permite avanzar en la implementación de los lineamientos de la política de Gobierno Digital.



UNIDOS POR ANTIOQUIA

**F1 FÓRMULA
UNO**

INFORMACIÓN GENERAL

Entidad: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Escudería: UNIDOS POR ANTIOQUIA

Director de escudería: ANÍBAL GAVIRIA CORREA

Director de carrera: ELISA FERNANDA GUERRA MESA

Piloto: LUIS RODRIGO CADAVID DURAN

Comunicaciones estratégicas: JUAN GABRIEL BENITEZ MARULANDA

Ingeniero de escudería: CARLOS ARTURA BETANCUR CASTAÑO

Correo de contacto: EGUERRAM@ANTIOQUIA.GOV.CO

Durante el periodo 2020 se trabajó en mantener la disponibilidad de los servicios digitales que actualmente se ofrecen a los usuarios internos y externos, algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Renovación de los elementos que componen la infraestructura tecnológica y los cuales finalizado su vida útil.
- Se actualizó los contratos de soporte y mantenimiento con los fabricantes.
- Se Implementaron herramientas de administración y monitoreo de la infraestructura tecnológica.
- Se actualizaron las herramientas de seguridad y privacidad de la información.
- Fortalecimiento del Modelo Seguridad y Privacidad de la Información.
- Se garantizó la disponibilidad de los servicios Digitales en las condiciones actuales originados por la pandemia.

Auditoría Interna

En la Auditoría Interna al proceso Planeación y Administración de las TIC, realizada los días 30 y 31 de julio de 2020, no se evidenciaron No conformidades, se presentaron dos (2) oportunidades de mejora.

Los auditores llegaron a las siguientes conclusiones:

- “El Proceso de Planeación y Administración de las TIC y sus procedimientos auditados, son adecuados, eficaces y convenientes, ya que dan respuesta de manera oportuna a las necesidades de las partes interesadas Internas y Externas.
- La Gobernación de Antioquia en sus componentes de las TIC, cuenta con un talento humano altamente capacitado y competente, que demuestran la suficiente experticia para garantizar la prestación de los niveles de servicio, con altos estándares de seguridad de la información, y en pro de las actualizaciones de soluciones informáticas, que le brindan confianza, disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información a las partes interesadas en el contexto actual de la institución”.

Auditoría Externa ICONTEC

El 22 de septiembre de 2020, el proceso Planeación y Administración de las TIC, participo en la auditoría Externa ICONTEC, donde se revisó el proceso como tal.

Se partió con la definición del objetivo del proceso, las partes interesadas, la mesa de servicio, revisión del procedimiento Gestión de soluciones Informáticas seguridad, análisis de indicadores, la DOFA (Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) y los riesgos.

Luego en el informe de Cierre de la auditoría el día miércoles 23 de septiembre de 2020, fueron resaltadas las fortalezas de algunos procesos, como el proceso Planeación y Administración de las TIC, considerándolo como un proceso relevante en la organización por las estrategias para asegurar la información, para el trabajo en casa y el acceso remoto a los sistemas de información y servicios.

Apoyo en la construcción de la nueva de Estructura

Como consecuencia de la reestructuración organizacional de la gobernación de Antioquia, se está diseñando un nuevo proceso para gestión de TI que reemplazara al actual proceso de Planeación y Administración de las TI.

Con el proyecto de modernización de la entidad se generará cambios en el Modelo de Gobierno de TI que se tiene actualmente en la entidad con el decreto 0 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, la nueva estructura para la gestión de las TI es la siguiente: Se crea una secretaría la cual se compone de 2 Direcciones.

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

- Dirección Gestión Territorial de las TIC
- Dirección Tecnología e Información

Durante el periodo 2020 se trabajó en la revisión de los riesgos del proceso que tiene la dirección a raíz de la pandemia y las actividades de trabajo en casa o de manera remota a la entidad fue necesario realizar una revisión y ajuste a las nuevas condiciones.

Actualización de los Sistemas de Información

Se realizó la actualización del sistema de Aranda en las funcionalidades del módulo para administración de la mesa de servicios e inventario de hardware y software

Mantenimiento y Soporte de los Sistemas de Información

Para el mantenimiento y soporte de los sistemas de información fue indispensable tener contratos de soporte vigente con el fabricante.

Sistema de Información SAP

Aplicación beneficio tributario según Decreto 678 Artículo 7.

Se configuró en el sistema SAP para la aplicación de este beneficio para el impuesto de vehículos.

Artículo 7: Recuperación de cartera a favor de entidades territoriales. Con el fin de que las entidades territoriales recuperen su cartera y generen mayor liquidez, así como la posibilidad de aliviar la situación económica de los deudores, los contribuyentes, responsables, agentes retenedores y demás obligados accederán a los siguientes beneficios en relación con los impuestos, tasas, contribuciones y multas pendientes de pago a la entrada en vigencia del presente Decreto Legislativo: Hasta el 31 de octubre de 2020 se pagará el 80% del capital sin intereses ni sanciones. Entre el 1 de noviembre de 2020 y hasta el 31 diciembre se pagará el 90% del capital sin intereses ni sanciones. Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2021 se pagará el 100% del capital sin intereses ni sanciones.

Parágrafo 1. Las medidas adoptadas en el presente artículo se extienden a aquellas obligaciones que se encuentren en discusión en sede administrativa y judicial, y su aplicación dará lugar a la terminación de los respectivos procesos.

Parágrafo 2. En los términos del Decreto 2106 de 2019, las entidades territoriales deberán habilitar medios de pago electrónicos que faciliten el acceso de los contribuyentes a las medidas adoptadas en este artículo.

Aplicación beneficio tributario según Decreto 678 Artículo 7.

Primera entrega del beneficio tributario, decreto 678 de 2020 artículo 7, correspondiente a la generación del formulario de cobro de valorización, el cual se entrega al contribuyente. El formulario se utiliza en un proceso de facturación en masa para el cobro de valorización.

Nuevo catálogo presupuestal para el sector público:

Se realizan las parametrizaciones en el sistema SAP para dar cumplimiento del artículo 2.8.1.2.5. del Decreto Único del Sector Hacienda No. 1068 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió la Resolución No. 3832 de 2019, modificada por la Resolución No. 1355 de 2020, mediante la cual se estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas CCPET. La citada resolución, en el artículo 5, determina que las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas deben aplicar el CCPET en el proceso de programación del presupuesto de la vigencia 2021.

Analítica de datos con SAP

Se realiza la contratación por tres años de la suscripción de las herramientas SAP Analytics Cloud, SAP Datawarehouse Cloud y Digital Boardroom; con estas herramientas se están implementando la generación de tableros de análisis presupuesta con información extraída directamente desde el ERP SAP en tiempo real. Adicionalmente las herramientas quedan disponibles para que sean utilizadas con información de todo el departamento para emprender proyectos de análisis de datos.

Aplicación del Decreto 568 Impuesto solidario por el COVID-19 en KACTUS - nómina

Se realizaron actualizaciones relacionadas con la emergencia por el COVID. Se empezó los cambios normativos en abril, aplicada la actualización al 100%, impactó nómina y seguridad social

Migración KACTUS a versión web (Ophelia-kactus) de los programas que fueron desarrollo a la medida en el departamento

Con el fin de permitir el trabajo desde casa, se ha realizado migración de aproximadamente 42 programas, a los cuales se les realizó el proceso adecuado de

pruebas individuales y pruebas del proceso integral, aún se está pendiente con algunos programas; avance de un 80%.

Estabilización y apoyo a funcionamiento del sistema de información del Fondo de la Vivienda

Se encuentra 100% en productivo y se han atendido los requerimientos e inquietudes. Se necesita contratar soporte, mantenimiento, actualización y horas de desarrollo.

SIFFMA: Sistema de información fiscal y financiero del departamento administrativo de planeación.

Se encuentra 100% en productivo y en el primer semestre se logró recolectar toda la información necesaria para realizar el informe a la Asamblea Departamental de la ley 617.

Implementaciones en Arcgis – ELA

- Actualización de reporte de encuestas ARL a trabajadores con sintomatología Covid
- Actualización de despliegue sobre el cuadro de mando de disponibilidad de UCIs en Antioquia
- Revisión del proceso de cargue de encuestas ARL para diseñar la automatización del cargue de datos (a la fecha se hace manual) a través del contrato vigente
- Actualización de funcionalidad sobre el cuadro de mando de cobertura de servicios públicos
- Capacitación y apoyo en el Diseño formulario de Evaluación de Capacitación en Survey123 connect a David Toro de la Dirección de Desarrollo Humano-Gestión Humana
- Documento entregado por ESRI a la Gobernación de Antioquia. Análisis de Capacidad - Centro de Datos Principal en Sitio-Ambiente de Producción Versión 1.0

Seguridad de la Información

A continuación, se presentan los proyectos de adquisición y actualización de las herramientas con las que se monitorea la infraestructura tecnológica y se garantiza la seguridad de la información de la entidad:

- Adquisición, instalación, configuración y soporte de la plataforma de seguridad informática Firewall de Nueva generación Palo Alto Networks.

Las funcionalidades del dispositivo de seguridad perimetral, las cuales son:

- ❖ Prevención de Amenazas
- ❖ Filtrado de contenido Web
- ❖ Análisis de archivos
- ❖ Descifrado de tráfico

• Renovación de plataformas de protección Endpoint y adquisición de herramientas en seguridad informática.

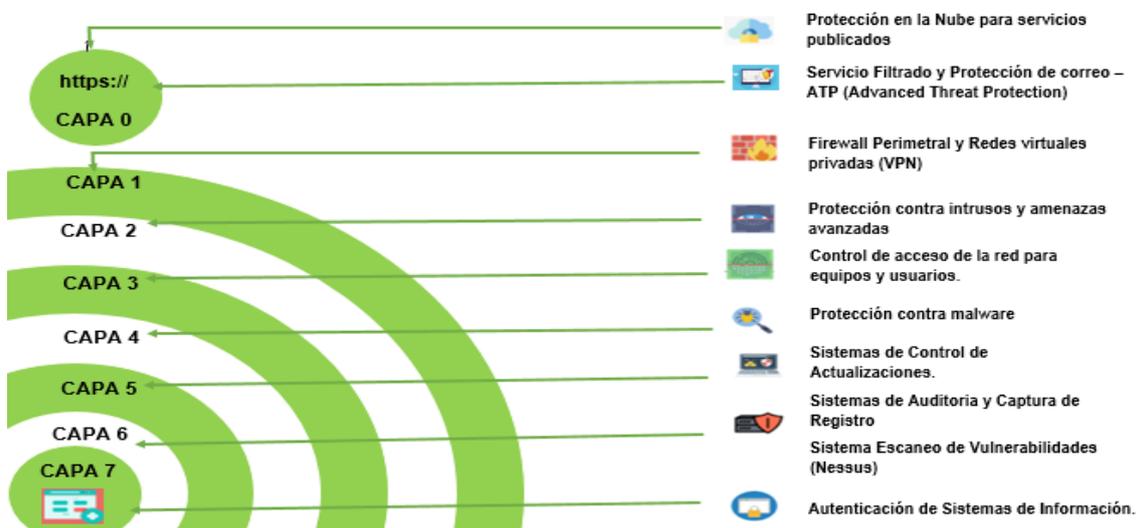
- ❖ 3300 Licencias de renovación de Kaspersky Endpoint Security for Business
- ❖ Licencia de Auditoria de Directorio Activo (ADAudit Plus) para 5 controladores de dominio.
- ❖ Licencias de Auditoria 5 File Servers (Data Security Plus).
- ❖ 46 suscripciones de Deep Security as a Service.
- ❖ 122 suscripciones de Deep security Antimalware + XDR (Amenazas Avanzadas).
- ❖ 30 suscripciones WAF Imperva Incapsula para protección de sitios web críticos
- ❖ Tenable.io Vulnerability Management TIOVM para 500 activos
- ❖ DiskGenius - Software de recuperación de datos

Adicional a lo anterior, durante el año 2020 se actualizaron y fortalecieron varios insumos del área de Seguridad de la información entorno al cumplimiento de objetivos de la Dirección de Informática que se describen a continuación:

- 1) Apoyo en el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, acorde a los lineamientos compartidos por el MINTIC.
- 2) Actualización y alineación del Plan Estratégico de Seguridad de Información – PESI, con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI; así como la actualización de los siguientes documentos asociados para el gobierno, gestión y operación de las actividades de Seguridad de la Información:
 - a. Procedimiento de Gestión de la Seguridad de la Información
 - b. Indicador de Gestión de Seguridad de la Información
 - c. Declaración de la Política y Manual de lineamientos de seguridad de la información
 - d. Instructivos de Seguridad de la información
 - e. Procedimiento de conexión segura a la red corporativa
 - f. Política de Protección de datos personales

- g. Política de privacidad y condiciones de uso para la sede electrónica.
- h. Política de derechos de autor para la sede electrónica.

Las capas de Seguridad Informática de la entidad son:



Actualización de los Objetivos específicos del Grupo de Seguridad de la Información:

- Comunicar e implementar la Estrategia de Seguridad de la Información.
- Incrementar el nivel de madurez en la gestión de la seguridad de la información.
- Implementar y apropiar el Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información MPSI, con el objetivo de proteger la información y los sistemas de información, de acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.
- Hacer uso eficiente de los recursos de TI (Humano, Físico, Financiero, Tecnológico, etc.) para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.
- Definir las responsabilidades relacionadas con el manejo de la seguridad.
- Establecer una metodología de gestión de seguridad de la información clara y estructurada.
- Reducir el riesgo de pérdida, robo o corrupción de información.
- Garantizar que los usuarios tengan acceso a la información a través de medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.
- Cumplir con la legislación vigente sobre información personal, propiedad intelectual y otras.
- Optimizar la seguridad de la información con base en la gestión de procesos.

Infraestructura TI

La infraestructura tecnológica es el área que se encarga de realizar administración y soporte que permiten el sostener los sistemas y servicios de información en la entidad,

por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. Los lineamientos del dominio de arquitectura de Infraestructura TI habilitan a las entidades para garantizar la disponibilidad y operación permanente, que beneficie a todos los usuarios.

- Renovación y Adquisición de Licencias Microsoft para la plataforma de Servidores de la Administración Departamental
- Adquisición de licenciamiento y suscripciones para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia.
- Adquisición de hardware para la ampliación y renovación de la Infraestructura de cómputo del Departamento de Antioquia (Almacenamiento, servidores y respaldo)
- Adquisición e implementación para la Gobernación de Antioquia un software de monitoreo de dispositivos de red
- Actualización del firmware del sistema de almacenamiento de información corporativa 3PAR8200.
- Se realizó actualización y ampliación de los Service Processor de los sistemas de Almacenamiento 3PAR8200 y 3PAR8400 para garantizar la funcionalidad de la plataforma tecnológica.
- Actualización de software en los equipos de comunicación de la red de datos incluyendo los switches central - CORE en el CAD, para garantizar la operación.
- Actualización el nivel funcional del directorio activo (administración de cuentas de usuarios de la red) para garantizar la funcionalidad de los equipos de cómputo en la Gobernación de Antioquia.
- Se vincularon los equipos (servidores) para directorio activo como controladores de dominio. Se migraron servicios de DNS, DHCP y NTP.
- Migración de la información corporativa que se encuentra en el sistema de almacenamiento (referencia EVA6550) obsoleto al sistema (referencia 3PAR8400) con mejores características.
- Contratación del Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica Hewlett Packard (HPE) de la Administración Departamental y adquisición y renovación de licenciamiento Data Protector

Servicios TI

Durante el periodo 2020 se trabajó en mantener la disponibilidad de los servicios digitales que actualmente se ofrecen a los usuarios internos y externos, algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Renovación de los elementos que componen la infraestructura tecnológica y los cuales finalizado su vida útil.
- Se actualizó los contratos de soporte y mantenimiento con los fabricantes.
- Se Implementaron herramientas de administración y monitoreo de la infraestructura tecnológica.
- Se actualizaron las herramientas de seguridad y privacidad de la información.
- Fortalecimiento del Modelo Seguridad y Privacidad de la Información.
- Se garantizó la disponibilidad de los servicios Digitales en las condiciones actuales originados por la pandemia.

2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Presupuesto asignado para los años 2020 y 2021

PROYECTOS	LÍNEA	PROGRAMA	CÓDIGO BPIN	PRESUPUESTO PLANEADO	
				2020	2021
Fortalecimiento de servicios y soluciones digitales que generen valor público al ciudadano.	2. NUESTRA ECONOMÍA	420701 - Transformación para una Antioquia digital	2020003050245	\$ 0	\$ 534.708.446
Fortalecimiento del conocimiento, promoción y uso eficiente de los servicios en línea que ofrece la Gobernación de Antioquia.	2. NUESTRA ECONOMÍA	420702 - Uso y apropiación de las Tecnologías de Información para el departamento de Antioquia	2020003050252	\$ 0	\$ 534.708.446
Fortalecimiento a la conectividad e infraestructura TIC en el departamento de Antioquia	2. NUESTRA ECONOMÍA	420703 - Conectividad e infraestructura TIC	2020003050254	\$ 907.630.000	\$ 1.000.000.000
Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones TIC	5. NUESTRA GOBERNANZA	450701-Fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	2020003050250	\$ 2.817.495.379	\$ 1.000.000.000
Fortalecimiento de los sistemas de Información en la Gobernación de Antioquia	5. NUESTRA GOBERNANZA	450702-Gestión y fortalecimiento de los sistemas de información y estrategia de datos abiertos.	2020003050243	\$ 200.000.000	\$ 534.708.446
Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicaciones TIC	5. NUESTRA GOBERNANZA	450701-Fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	2019003050065	\$ 17.426.028.276	\$ 0
PRESUPUESTO ASIGNADO				\$ 21.351.153.655	\$ 3.604.125.338

Se informa equipos existentes en la Gobernación de Antioquia

COMPUTADORES	DESCRIPCION	CANTIDAD
Total, equipos	Servidores, equipos de escritorio, portátiles	3.917
PC no obsoletos	Equipos adquiridos a partir del año 2015	1.491
PC obsoletos	Equipos adquiridos antes del año 2014	1.908
Total, PC's		3.399
portátiles no obsoletos	Equipos adquiridos a partir del año 2015	201
Portátiles obsoletos	Equipos adquiridos antes del año 2014	239
Total, portátiles		440
Servidores físicos no obsoletos	Equipos adquiridos a partir del año 2015	38
Servidores físicos obsoletos	Equipos adquiridos antes del año 2014	40
Total, servidores físicos		78

3. Bienes Muebles e Inmuebles: N/A

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal .

PLANTA DE PERSONAL OFICIAL EN SISTEMA G+	Código	Grado	Cant	Prestados a otras dependencias
Secretario	440	4	1	
Auxiliar Administrativo	407	4	2	
Auxiliar Administrativo	407	5	1	
Técnico Operativo	314	2	14	1
Profesional Universitario	219	2	33	3
Profesional Especializado	222	5	5	
Director	9	3	1	
TOTAL			57	

3. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Año 2020



Año 2021

Se ejecutó presupuesto del año 2021, para pago de tres practicantes \$14.000.000 de pesos y para apoyar la operación logística y de servicios, para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales, académicos, deportivos y culturales, que involucran a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia, en el contrato de Comunicaciones \$25.000.000 pesos.

5. CONTRATACIÓN: Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas

Número de contrato	Objeto contrato	Valor contrato con adiciones	Fecha de inicio	Fecha terminación con adición y/o prorrogas	Supervisor	Estado Actual Ejecución/terminado
2020SS240003	Apoyar Y Colaborar En Las Tecnologías De La Información Y Comunicaciones Entre El Politécnico Jaime Isaza Cadavid Y El Departamento De Antioquia, Para Su Funcionamiento Y En General Para Optimizar La Gestión De Los Intereses Públicos Que Tienen A Cargo.	No tiene valor al ser un convenio de colaboración.	18/08/2020	31/12/2023	Elver Suárez Alzate	Ejecución
2020SS240004	APOYAR Y COLABORAR EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA (IUDA) Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EN GENERAL PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS INTERESES PÚBLICOS	No tiene valor al ser un convenio de colaboración.	7/09/2020	31/12/2023	Ludwyg Londoño	Ejecución
4600010566	"Servicios para la administración y operación del Centro de Servicios de Informática, servicios de hosting corporativos y servicios de apoyo para la apropiada operación de la plataforma tecnológica utilizada en la Administración Departamental	\$ 5.726.617.998	3/04/2020	31/03/2021	Diana María Pérez B, Iván Yesid Espinosa, Elver Suarez Alzate	Ejecución
4600011400	Prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información G+ de la Gobernación de Antioquia	\$ 149.186.993	10/12/2020	10/12/2021	LUZ AMANDA RAMÍREZ	Ejecución
4600011449	Servicios y suscripciones para la plataforma Linux Enterprise de la Gobernación de Antioquia	\$ 371.436.838	18/12/2020	18/12/2021	Fabio Andrés Márquez Zapata	Ejecución
4600011489	Servicios de bolsa de horas de soporte técnico para la plataforma virtual VMware del Departamento de Antioquia	\$ 177.072.000	17/12/2020	17/12/2021	Fabio Andrés Márquez Zapata	Ejecución
4600010673	Servicios de soporte técnico para la plataforma de software libre del Departamento de Antioquia	\$ 33.320.000	10/07/2020	10/07/2021	Fabio Andrés Márquez Zapata	Ejecución
4600011053	Servicio de soporte y actualización del software KACTUS.	\$ 127.324.852	27/10/2020	30/06/2021	Carlos Orlando Zuluaga Doris Palacio (sup)	Ejecución
4600010857	Soporte remoto y actualización de software SISCOOTAS instalado en el entorno de producción de la Gobernación de Antioquia	\$ 96.357.799	1/09/2020	30/06/2021	Doris Elena Palacio	Ejecución
4600010856	Soporte, mantenimiento y actualización del licenciamiento de SAP	\$ 2.633.576.115	30/10/2020	30/06/2021	Elver Suárez Alzate	Ejecución
4600011446	SUSCRIPCIÓN Y LICENCIAMIENTO DE SAP CON SOPORTE Y MANTENIMIENTO	\$ 2.240.432.318	17/12/2020	16/12/2021	Elver Suárez Alzate	Ejecución
4600011131	Servicio de renovación de soporte, mantenimiento y actualización de la herramienta Aranda, utilizada para la administración y operación de la mesa de servicios.	\$ 269.887.716	20/10/2020	20/10/2021	Ruth Natalia Castro	Ejecución
4600011234	Adquirir licencias denominadas ELA (Enterprise License Agreement) para el Departamento de Antioquia a través de Orden de compra mediante el Acuerdo de Marco de Precios: Software por catálogo Instrumento de Agregación por Demanda CCE-116-IAD-2020 de febre	\$ 1.566.000.000	26/10/2020	4/11/2021	Ruth Natalia Castro	Ejecución
4600010504	Servicio de uso del software estadístico SPSS	\$ 38.515.425	18/03/2021	19/03/2021	Carlos Alberto Giraldo	Ejecución
4600010607	Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica Hewlett Packard (HPE) de la Administración Departamental y adquisición y renovación de licenciamiento Data protector	\$ 1.983.388.527	26/02/2020	26/05/2021	Orlando Díaz	Ejecución
4600011099	Servicio de Soporte, mantenimiento, actualización y evolución del sistema de información Mercurio y de sus módulos conexos para la administración electrónica de documentos y flujos de trabajo a nivel corporativo.	\$ 742.744.300	13/10/2020	13/10/2021	Maria Fabiola Alvarez	Ejecución
4600011153	Servicio de recepción, transporte, entrega, almacenamiento y custodia de la información corporativa almacenada en medios magnéticos y otros dispositivos de la Gobernación de Antioquia.	\$ 3.218.950	21/10/2020	21/10/2021	Jaime Alberto Vásquez	Ejecución
4600010656	Renovar el Servicio de Software Updates License & Support para los productos Oracle que posee el Departamento de Antioquia. Orden de Compra 38428 CCE	\$ 277.870.900	20/06/2020	19/06/2021	Jaime Alberto Vásquez	Ejecución
4600011472	Soporte Bolsa de Horas Base de Datos Oracle que posee el Departamento de Antioquia	\$ 12.965.665	15/12/2020	15/12/2021	Jaime Alberto Vásquez	Ejecución
4600010638	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo.	\$ 34.712.164	4/08/2020	4/08/2021	Fabio Andres Gonzalez Perdomo	Ejecución
4300011418	Servicios de soporte, mantenimiento y actualización de los S.I. de asesoría o asistencia técnica AOAT, sistema de información fiscal y financiero para los municipios SIFFMA y S.I Fondo de la vivienda	\$ 385.951.700	4/12/2020	4/12/2021	John Pradp	Ejecución
4600011402	Soporte Técnico y mantenimiento a la herramienta informática para la administración del SIG - ISOLUCIÓN	\$ 33.377.418	11/12/2020	11/12/2021	Carlos Giraldo	Ejecución
4600011404	Soporte mantenimiento correctivo, preventivo y mejoramiento del actual sistema Visión Center	\$ 65.545.982	11/12/2020	11/12/2021	Carlos Giraldo	Ejecución
4600011348	Servicio de uso de software office365 correo y comunicaciones unificadas.	\$ 1.288.743.360	11/12/2020	11/01/2021	John Garcia	Ejecución
4600011472	Soporte Bolsa de Horas Base de Datos Oracle que posee el Departamento de Antioquia	\$ 12.965.665	15/12/2020	15/12/2021	Jaime Alberto Vásquez	Ejecución
4600011492	Renovación de plataformas de protección endpoint y adquisición de herramientas en seguridad informática (Gestión Humana, Planeación, Salud y FLA)	\$ 240.106.572	22/12/2020	22/12/2021	Sergio Cadavid y Alejandro Ospina	Ejecución
4600011495	Servicio de bolsa de horas de soporte para la plataforma Microsoft y HPE de servidores de la Administración Departamental en sitio	\$ 66.937.500	18/12/2020	17/12/2021	Orlando Díaz	Ejecución

5. CONTRATACIÓN: Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas

CONTRATOS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN						
Número de contrato	Objeto contrato	Valor contrato con adiciones	Fecha de inicio	Fecha terminación con adición y/o prórroga	Supervisor	Estado Actual Ejecución/terminado
4600011159	Adquisición de unidades Data Cartridge Lto Ultrium-6, Lto Ultrium Cleaning y sus respectivos Labels para la solución de respaldo que posee el Departamento de Antioquia.	\$ 46.282.670	21/10/2020	21/12/2020	Jaime Alberto Vásquez	Terminado
4600011082	Prestación del servicio de adquisición de la licencia de uso del módulo del Modelo Integrado de Gestión MIPG en el software ISOLUCIÓN de la Gobernación de Antioquia.	\$ 89.964.000	9/11/2020	31/12/2020	Carlos Alberto Giraldo	Terminado
4600011366	Renovación y Adquisición de Licencias Microsoft para la plataforma de Servidores de la Administración Departamental	\$ 1.513.187.029	15/12/2020	31/12/2020	Orlando Díaz	Terminado
4600010672	Adquisición de licenciamiento y suscripciones para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia.	\$ 189.999.997	8/10/2020	8/10/2020	Fabio Marquez	Terminado
4600011423	Adquirir e implementar para la Gobernación de Antioquia un software de monitoreo de dispositivos de red	\$ 32.963.000	9/12/2020	18/12/2020	Andres Zorrilla	Terminado
4600011498	Adquisición de hardware para la ampliación y renovación de la Infraestructura de cómputo del Departamento de Antioquia	\$ 6.754.730.874	18/12/2020	31/12/2020	Orlando Díaz	Terminado
4600011459	Suministro de equipos, servicio de extensión de garantía y soporte técnico para dispositivos Cisco	\$ 415.000.000	17/12/2020	18/12/2020	Edwin Jaramillo	Terminado
4600011479	Adquisición, instalación, configuración y soporte de la plataforma de seguridad informática (Firewall)	\$ 364.900.000	16/12/2020	18/12/2020	Alejandro Ospina Gil	Terminado
4600011544	Adquisición y renovación de suscripciones de Autodesk para la Gobernación de Antioquia	\$ 71.125.000	18/12/2020	18/12/2020	Ruth Natalia Castro	Terminado
4600011488	Adquisición de suministros, materiales y equipos para el soporte técnico e instalación de cableado estructurado	\$ 61.568.004	17/12/2020	18/12/2020	Edwin Jaramillo	Terminado
4600010672	Adquisición de licenciamiento y suscripciones para la plataforma virtual del Departamento de Antioquia	\$190.000.000 IVA incluido	8/07/2020	8/10/2020	Fabio Andrés Márquez Zapata	Terminado

6. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Normatividad respecto a las TIC

ítem	Marco Normativo	Descripción
1	Ley 1581 del 2012	Dicta disposiciones generales para la protección de datos personales
2	Ley 962 de 2005	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

3	Ley 527 de 1999	Acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
4	Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales.
5	Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.
6	Ley 1955 de 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
7	Ley 1915 de 2018	Disposiciones relativas al derecho de autor y los derechos conexos.
8	Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
9	Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
10	Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
11	Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado-denominado "Protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

12	Directiva Presidencial No. 02 del 12 de marzo de 2020	Medidas para atender la contingencia generada por el COVID-19, a partir del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones TIC
13	Directiva presidencial 02 de 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
14	Decretos COVID19 de 2020	Múltiples decretos emitidos por la emergencia sanitaria y económica generada por la pandemia del COVID19
15	Decreto Nacional 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado.
16	Decreto Nacional 415 de 2016	Definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
17	Decreto Nacional 2482 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
18	Decreto Nacional 1413 de 2017	Lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
19	Decreto Ley Anti - trámites 2106 de noviembre 24 de 2019	Por el cual todas las entidades públicas realizarán mejoras en los 2.900 trámites y procedimientos administrativos con el objetivo de mejorar el servicio y atención a los ciudadanos.
20	Decreto Departamental 1078 de 2018	Por medio del cual se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se conforman los comités Departamental e Institucional de Gestión y Desempeño.
21	Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
22	Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

23	Decreto 415 de 2016			Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
24	Decreto 2009	2623	de	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
25	Decreto 2012	2364	de	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
26	Decreto 2017	1499	de	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
27	Decreto 2013	1377	de	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
28	Decreto 1989	1360	de	Por el cual se reglamenta la inscripción del soporte lógico (software) en el registro nacional del derecho de autor.
29	Decreto 2015	1078	de	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario Del Sector De Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones.
30	Decreto 2015	1066	de	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior
31	Decreto 103 de 2015			Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
32	Decreto 2018	1008	de	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

33	Decreto 002198 de 2013	Por medio del cual se define el Manual de Políticas de Seguridad Informática en la Gobernación de Antioquia.
34	Conpes 3995 de 2020	Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital
35	Conpes 3975 del 8 de noviembre de 2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
36	Conpes 3854 Seguridad Digital Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la Política Nacional de masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos.
37	Conpes 3920 del 17 de abril de 2018	Define la política de explotación de datos (Big Data) para el Estado Colombiano.
38	Circular K2020090000156 del 2020	Aval para proyectos de tecnología de información y comunicaciones
39	Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
40	Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.

8. CONCEPTO GENERAL:

Se avanza en la transformación Digital de la Gobernación de Antioquia, el 2020 una año atípico, durante contexto de la pandemia por el COVID 19 – la Gobernación de Antioquia logró continuar con su labor facilitando que los servidores siguieran desempeñando su labor y se lograra habilitar y fortalecer los canales digitales para atención a la ciudadanía.

La estrategia incluyó capacitación, acompañamiento y soporte a todos sus servidores, facilitando el acceso a todos los sistemas de información y carpetas para que los servidores desempeñaran su labor desde donde se encontraran, así mismo se apoyó a la asamblea departamental con acompañamiento para que se realizaran las sesiones no presenciales y mixtas, como también se adecuo para que el señor Gobernador y los secretarios también lograran realizar sus labores desde donde se encontraran y sus equipos de trabajo.

Se definió un equipo de trabajo para la seguridad de información, y se fortaleció la estrategia en toda el área de ciberseguridad para que la información en la gobernación sea más segura, así como también se realizaron capacitaciones a los servidores que nos ha permitido incrementar sus capacidades fomentando la cultura digital. Con el fin de fortalecer capacidades se realizan capacitación para todos los servidores de Teams, office 365, de Microsoft Power B.I., de seguridad de la información entre otros.

La analítica de datos tema fundamental en el avance de la transformación digital, se inician los siguientes proyectos: La dirección de Informática con la secretaría de Hacienda, especialmente la dirección de Presupuesto y la tesorería, el proyecto de analítica Financiera, se inicia con la empresa SAP, se adquieren las licencias para analítica y el acompañamiento de la empresa para la implementación este proceso inicio en 2020 y el cronograma de trabajo está planteado hasta marzo de 2021. y con un proyecto inicial para crear analítica a partir de los datos que producen las diferentes áreas de hacienda donde se plantea capturan los datos directos de SAP y se crearan y visualizarán los tableros requeridos para facilitar la toma de decisiones.

El proyecto de analítica de seguridad integral, el cual se le hace todo el acompañamiento y participamos como dirección de informática en su consolidación.

El proyecto de analítica de agricultura, se realiza acompañamiento a la secretaria quien emprende este proyecto con la U de A como aliado.

En sistemas de información se está realizando apoyo al proyecto CIFRA con la dirección de información antes indicadores del departamento administrativo de planeación. Se realiza un equipo de trabajo de 6 profesionales y dos especialistas para el desarrollo de este proyecto.

Queda en proceso el proyecto de generar interoperabilidad entre los sistemas SUIFP y SAP proyecto en desarrollo con la dirección de banco de proyectos del Departamento Administrativo de Planeación y Dirección de Informática y el DNP entidad del nivel nacional.

El proyecto de servidor digital que se trata de fortalecer los servicios digitales para el servidor mejorando los sistemas que se usan para tener la información laboral y poniendo la información disponible para el servidor facilitando su autogestión así mismo como interactuar con el sistema y mantener actualizada su hoja de vida la cual se vuelve vital para el servidor Público.

La Dirección de Informática genera apoyo a los diferentes proyectos relacionados con el área TIC que se inician en la Gobernación de Antioquia, se revisan y generar apoyo a 38 procesos de las diferentes áreas de la Gobernación. Es importante que el área de TIC de la Gobernación brinde apoyo y asesoría a todos los proyectos que se presenten para facilitar articulación entre ellos, garantizar sostenibilidad y funcionamiento en la Gobernación de Antioquia, compatibilidad, y infraestructura tic, así como genera que no se invierta presupuesto en dos procesos para los mismo y sean las eficientes los recursos. Se anexa listado. Es importante que se actualice la circular para toda la gobernación.

La Dirección de Informática para el último trimestre del año 2020 y el inicio del año 2021 participa en dos proyectos nuevos la evolución de la Gobernación de Antioquia y la Transformación de la FLA EICE, de los cuales tenía bajo mi coordinación la implementación de los sistemas de información y el normal funcionamiento de todo lo relacionado con las TIC en la nueva FLA EICE. Para lo cual se genera un convenio de apoyo a la gestión entre FAL EICE y el Departamento de Antioquia, los principales sistemas implementación fueron el ERP, el software de gestión documental, el sistema par apago de nómina y el sistema para gestión humana, está en proceso el análisis de uso sobre el software para el sistema de calidad.

El Proyecto de evolución de la Gobernación de Antioquia – La Evolución de la estructura de la Gobernación de Antioquia genere al necesidad de realizar grandes cambios en los sistemas de información. Se realiza todo la parametrización de la

nueva estructura en los diferentes sistemas de información así como se crean y generan los cambios de usuarios.

El cargue de la planta y el poblamiento acorde a la evolución, se utiliza los sistemas de gestión humana y nómina. Se realiza la parametrización de la nómina acorde a la nueva evolución,

Se realiza las adaptaciones, parametrizaciones y configuraciones correspondientes a todos los sistemas requeridos.

11. FIRMA:



ELISA FERNANDA GUERRA MESA

Directora Técnica de Informática

Funcionario Saliente



LUZ MÉRIDA DÍAZ SEPÚLVEDA

Profesional Universitaria

PRIMER TESTIGO



LUDWYG LONDOÑO SERNA

Profesional Universitario

SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

